EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE GESTION HUMANA Y RECURSOS FISICOS DE LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO – ESPY S.A. E.S.P.

NIT. 900.005.956-3

CERTIFICA QUE:

Que el Empleado Público ING. **CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.118.289.408 de Yumbo-Valle del Cauca, estuvo vinculado laboralmente con **LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P.**, mediante la siguiente modalidad:

MODALIDAD:	Libre Nombramiento y remoción
FECHA DE INICIO:	1 de diciembre 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024
CARGO:	Director de Produccion y Operaciones
ASIGNACIÓN SALARIAL VIGENCIA 2022	Nueve Millones Setecientos Cuarenta Y Cuatro Mil Seiscientos Trece Pesos M/Cte. ($9.744.613)

FUNCIONES DESEMPEÑADAS

1. Diseñar políticas, programas y proyectos relacionados con la producción, captación, conducción, potabilización y distribución del agua, así como la recolección, transporte y tratamiento de las aguas residuales.
2. Dirigir y controlar la operación y mantenimiento de las diferentes plantas de tratamiento y producción e infraestructura que estén a cargo de la Empresa.
3. Planear, dirigir y controlar los programas y proyectos relacionados con los servicios públicos domiciliarios prestados por la Empresa.
4. Gestionar, liderar y controlar el desarrollo de la ejecución de proyectos municipales y empresariales relacionados con la producción y operación de los servicios prestados por la Empresa para que estos cumplan con los objetivos misionales.
5. Dirigir, coordinar y liderar el diseño, implementación y seguimiento a los planes de la Empresa, de acuerdo con las competencias designadas a la Dirección de producción y operación.
6. Promover la formulación, cofinanciación y ejecución de políticas, programas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el sector de los servicios públicos domiciliarios prestados por la Empresa.
7. Emitir conceptos técnicos para la factibilidad, viabilidad y disponibilidad inmediata de los servicios para proyectos urbanísticos, presentados por personas naturales o jurídicas de los servicios públicos domiciliarios prestados por la Empresa.
8. Liderar y coordinar la formulación, actualización divulgación y seguimiento de los planes y programas del sector de agua y saneamiento básico en el municipio de Yumbo, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
9. Efectuar seguimiento y control a los desempeños de los indicadores de gestión respecto a la calidad, eficiencia, cobertura y continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios prestados por la Empresa, en cada uno de sus

Powered by CamScanner

componentes e implementar acciones correctivas y de mejora, que sean pertinentes para su cumplimiento.
10.Realizar el seguimiento a los procesos estratégicos del área y preparación de los correspondientes informes para a la Gerencia y Junta Directiva, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
11.Implementar los lineamientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios relacionados con el cargue de información competentes al área en el Sistema Único de Información SUI.
12.Liderar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos definidos para los procesos y actividades relacionadas con la gestión ambiental y sostenible de la Empresa.
13.Supervisar el personal a su cargo y dar cabal cumplimiento a las normas y programas de administración de personal establecidos en la Empresa.
14.Las demás que se le asignen y correspondan a la naturaleza del cargo.

MODALIDAD:	Libre Nombramiento y remoción
FECHA DE INICIO:	3 de diciembre 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2022
CARGO:	Subgerente Comercial y Atención al Cliente

FUNCIONES DESEMPEÑADAS

1.Elaborar políticas, planes, programas y proyectos de gestión comercial y de atención al cliente
2.Definir y coordinar los programas de gestión social encaminadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.
3.Realizar análisis sobre información comercial y operativa que sirven de insumo para las proyecciones de demanda de usuarios y las estrategias de expansión, así como la proyección de ingresos.
4.Definir políticas inherentes a la atención de clientes, venta de otros servicios y relaciones interinstitucionales, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la empresa
5.Definir los lineamientos en las relaciones con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios relacionados con el cargue de información en el Sistema Único de Información SUI
6.Efectuar seguimiento y control a las respuestas de las solicitudes, quejas y reclamos de los usuarios, entes de control y vigilancia, relacionados con la gestión comercial de la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado para que éstas sean resueltas con calidad y oportunidad.
7.Coordinar la actualización del catastro de los servicios de acueducto y alcantarillado
8.Coordinar la ejecución de los procesos de lectura y medición, facturación, impresión y distribución de facturas y demás que correspondan a la gestión comercial en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.
9.Definir los parámetros para la formulación, implementación y seguimiento de la gestión social de la Empresa.
10.Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos de gestión social de la Empresa, garantizando su ejecución.
11.Realizar el control y seguimiento de los indicadores de gestión comercial
12.Monitorear los puntos de atención al cliente y establecer mecanismos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios con el fin de tener información base para

Powered by CamScanner

la toma de correctivos y garantizar el cumplimiento del servicio de acuerdo con los objetivos del área.
13.Garantizar el cumplimiento de lo establecido en los Contratos de Condiciones Uniformes de la Empresa para los servicios de acueducto y alcantarillado.
14.Responder por la implementación de las metodologías establecidas por la Comisión. de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico para establecer el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
15.Responder por la aplicación de la metodología establecida por el gobierno Nacional para calcular el déficit de subsidios y contribuciones de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Se expide a solicitud expresa del interesado para asuntos personales.

Se anexa recibo de pago expedido por la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas, Subsecretaria de Tesorería de la Gobernación Departamental del Valle del Cauca, y Verificación de Sticker Mediante el aplicativo http://serveriissar.valledelcauca.gov.com

RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO CERTIFICADO O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES MUNICIPALES: No 990100000009412616		
0.4% SMLV ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES	*$5.700.oo*	
0.4 SMLV ESTAMPILLA PRO-SALUD	*$5.700.oo*	
VALOR TOTAL	*$11.400.oo*	

La información aquí mencionada puede ser verificada llamando a la línea celular 3174339568, correo electrónico: gestiondeltalentohumano@espyumbo.com

En Yumbo (Valle), a los quince (15) dias del mes de enero de 2025.

JHON FREDY GARCIA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FISICOS

Copia: Consecutivo ESPY
Proyectó y Elaboró: Diana Lorena Gaviria Cortez – Técnico 1 Gestión humana y recursos fisicos (Nomina)

ESPY S.A. E.S.P. ÁREA GESTIÓN RECURSOS HUMANOS

Powered by CamScanner

TL [illegible]	CERTIFICACION LABORAL	Código: [illegible]
		Versión: [illegible]
		Página: 1 de 1
		Vigencia: 12.05.2017

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

TL INGEAMBIENTE S.A.S.

CERTIFICA EL SIGUIENTE CONTRATO LABORAL:

CONTRATO No.	2018-007
NOMBRE DEL CONTRATANTE	TL INGEAMBIENTE S.A.S.
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE OSPINA GALINDO
NIT DEL CONTRATANTE	900.129.676-9
DOMICILIO CONTRATANTE	CARRERA 101ª No. 17 – 96 CIUDAD JARDIN
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	1.118.289.408 DE YUMBO – VALLE
DIRECCION CONTRATISTA	CARRERA 11C # 14 – 03 DE YUMBO
CARGO U OFICIO QUE DESEMPEÑA EL TRABAJADOR	GERENTE TECNICO
FECHA DE INGRESO	01 DE FEBRERO DE 2018
FECHA TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2019

Para constancia y a solicitud de los interesados se firma a los Veintidós (22) días del mes de noviembre de 2019.

Atentamente,

ANDRES FELIPE OSPINA GALINDO
REPRESENTANTE LEGAL
TL INGEAMBIENTE S.A.S.

Copia controlada

UNION TEMPORAL PARQUES BIOSALUDABLES VALLE

Nit. 901.195.834-0

EL SUSCRITO GERENTE DE OPERACIONES DE LA UNION TEMPORAL PARQUES BIOSALUDABLES VALLE

CERTIFICA

Que el Ingeniero CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ, identificado con C.C.: 1.118.289.408 suscribió en el año 2019, con la Unión Temporal Parques Biosaludables Valle el siguiente contrato:

CONTRATO DE SERVICIOS:	UTPBV-2018-001
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO GERENTE TÉCNICO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE PARQUES BIOSALUDABLES EN EL VALLE DEL CAUCA EN LOS MUNICIPIOS DE ROLDANILLO, CANDELARIA, BUGALAGRANDE Y CARTAGO
VALOR DEL CONTRATO:	$45.000.000
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACION:	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
CALIDAD DEL SERVICIO:	EXCELENTE

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 27 días del mes de febrero de 2020.

MAURICIO OSPINA GALINDO
Unión Temporal Parques Biosaludables Valle

Cra 101A No.17-96 Ciudad Jardín, Cali Valle
Teléfonos: (57 + 2) 398 7340 - 3204974943
giraldo15122@gmail.com

CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO CORREGIMIENTOS CALI 2016

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO SANEAMIENTO BÁSICO CORREGIMIENTOS CALI 2016

CERTIFICA EL SIGUIENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO No.	CSBC – 0033
NOMBRE DEL CONTRATANTE	CONSORCIO SANEAMIENTO BÁSICO CORREGIMIENTOS CALI 2016
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO OSPINA GALINDO
NIT DEL CONTRATANTE	901.065.597-2
DOMICILIO CONTRATANTE	CARRERA 101ª No. 17 – 96 CIUDAD JARDIN
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	1.118.289.408 DE YUMBO – VALLE
DIRECCION CONTRATISTA	CARRERA 11C # 14 – 03 DE YUMBO
CARGO U OFICIO QUE DESEMPEÑA EL TRABAJADOR	GERENTE TECNICO
HONORARIOS:	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS $33.000.000
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL DE TRES MILLONES DE PESOS $3.000.000
TERMINO INICIAL	01 DE FEBRERO DE 2018
TERMINO DE VENCIMIENTO ACTUALIZADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018.

Para constancia y a solicitud de los interesados se firma a los Veinticinco (25) días del mes de Marzo de 2019,

Mauricio Ospina G

MAURICIO OSPINA GALINDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO CORREGIMIENTOS CALI 2016

MINJUSTICIA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CONSTANCIA DE VINCULACION LABORAL

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,118,289,408, labora en esta entidad desde el 30 de enero de 2015, hasta el 28 de febrero de 2018, desempeñando el cargo Profesional Universitario Código 2044 Grado 10 con una asignación mensual de $ 2,669,671.00, en el (la) Grupo De Infraestructura.

El funcionario se encuentra vinculado a la Planta de Personal con carácter Indefinido.

La presente constancia se expide a solicitud del(a) interesado(a), dada en Bogotá D. C., el 21 de marzo de 2018.

La verificación de la información contenida en la presente certificación debe ser validada en con el funcionario Jose Gregorio Vergara Jimenez, a traves de correo electronico **jose.vergara@supernotariado.gov**.co, no será válida la verficación realizada a través de cualquier otro medio diferente al indicado.

BEATRIZ HELENA GALINDO LUGO

Generado: 21-02-2018:09:49:41

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos reposan en el Grupo de Contratación Administrativa se ha verificado que el señor **CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GOMEZ** identificado con cédula de ciudadania 1.118.289.408, suscribió contrato con **LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** con NIT 899.999.007-0 el siguiente contrato:

CONTRATO	**No. 802 DE 2013**
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en temas de infraestructura en especial apoyar la gestión, desarrollo e implementación de los proyectos que maneja el Grupo de Infraestructura de la Superintendencia de Notariado y Registro.
PLAZO	Once (11) Meses y Diecisiete (17) Días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN	15 de Agosto de 2013
VALOR	$33.080.667
FECHA TERMINACIÓN	31 De Julio de 2014
ADICION EN TIEMPO	Cinco (5) Meses
FECHA TERMINACIÓN	31 De Diciembre de 2015
ADICIÓN EN VALOR	$14.300.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los Quince (15) Días del mes de Agosto de 2014.

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

Revisó y Aprobó: Mónica Burgos Regalado, Coordinadora Grupo Contratación Administrativa
Elaboró: Mónica Hernandez Mendez, Secretaria Ejecutiva

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos que reposan en el Grupo de Contratación Administrativa se ha verificado que el señor **CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GÓMEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía 1.118.289.408, suscribió con la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO con Nit 899.999.007-0 el siguiente contrato.

CONTRATO	**No. 133 DEL 08 DE MARZO DE 2013**
OBJETO	En virtud de este contrato el contratista se obliga a prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyo en temas de infraestructura en especial apoyar la gestión, desarrollo e implementación de los proyectos que maneja el grupo de infraestructura de la Superintendencia de Notariado y Registro.
PLAZO	Cuatro (4) meses a partir de la suscripción del Acta de Inicio
FECHA DE INICIACION	8 de Marzo de 2013
VALOR	$11.440.000
FECHA DE TERMINACION	7 de Julio de 2013

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Abril de 2013.

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

Revisó y Aprobó: Mónica Burgos Regalado, Coordinadora Grupo Contratación Administrativa
Elaboró: Mireya Vega Medina, Secretaria Ejecutiva

MinJusticia

PROSPERIDAD PARA TODOS

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos que reposan en el Grupo de Contratación Administrativa se ha verificado que el señor **CRISTHIAN ANDRES GIRALDO GÓMEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía 1.118.289.408, suscribió con la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO con Nit 899.999.007-0 el siguiente contrato.

CONTRATO	**No. 636 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2012**
OBJETO	En virtud de este contrato el contratista se obliga a prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyo en temas de infraestructura en especial apoyar la gestión, desarrollo e implementación de los proyectos que maneja el grupo de infraestructura de la Superintendencia de Notariado y Registro.
PLAZO	Cuatro (4) meses a partir de la suscripción del Acta de Inicio
FECHA DE INICIACION	24 de Octubre de 2012
VALOR	$11.200.000.00 Mcte
FECHA DE TERMINACION	23 de Febrero de 2013

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2012.

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

Revisó y Aprobó: Mónica Burgos Regalado
Coordinadora Grupo Contratación Administrativa
Elaboró: Análida Cuadrado H.